

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALSOVERI S.A.

Junta General de Carácter extraordinaria llevada a efecto el cinco de Abril del Dos Mil trece , a las 18 Horas en la sede de la Compañía ubicada en el Km siete de la Vía Quevedo , con el siguiente orden del día :

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Análisis y Aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico hasta el treinta y uno de Diciembre del 2012.
- 4.- Clausura de Junta General.

El señor Presidente solicita al señor secretario que se constate el quórum reglamentario , el señor secretario manifiesta que se encuentra presentes los siguientes accionistas : Andrade Romero Segundo Eduardo, Arias Caceres Cesar Arturo, Arias Caceres Juan Carlos, Aviles Aviles Carlos Ramiro, Bennet Castillo Lenis Carlos, Cardenas Pincay Sixto Manuel, Carvajal Ayala Juan Vicente , Garcia Ortiz Rosa Elena, Mendoza Alava Ramon Segundo, Mendoza Pico Angel Fredy, Molina Molina Norberto Urbano, Mora Saavedra Edwin, Mora Saavedra Yaro, Muñoz Murillo Ramón, Ortiz Vargas Edisson, Panamito Valdiviezo Eber, Perez Atencia Ramiro Dario, Ureña Medranda Jose, Usiña Vizcaino Ivan , Felipe Velez Loaiza .Los mismos que con su capital social de aportaciones conforman más del 95% del capital social de la Compañía por ende existe el quórum reglamentario como determina la ley para instalar la junta general de carácter extraordinaria. El señor Presidente manifiesta declarar instalada la junta general de carácter extraordinaria.

DOS Informe del Presidente el señor presidente manifiesta que tanto el señor comisario , como el directorio de la compañía por pedido del señor Gerente tiene conocimiento, y explicación y la Aprobación del balance del ejercicio económico de la compañía por hasta el 31 de Diciembre del 2013 . De la misma forma se procede a poner en consideración de la junta general para su respectivo analices , y aprobación TERCERO.- Una vez realizada la exposición del señor presidente Pide la palabra el señor Carbajal Ayala Juan Vicente y manifiesta que por depender del permiso de operación la compañía no ha tenido un movimiento económico como se aspiraba no se ha hecho inversiones no se ha realizado ningún tipo de compras que vayan en beneficio de la compañía y de sus accionistas , a mas de cómo lo demuestra el balance por el valor de ventas netas de 5180,13 dólares que es el total de ingresos que ha recibido la compañía sin considerar los gastos a mas de esto tenemos una utilidad neta de la compañía de 1828 dólares los cuales serán repartidos como determina la ley y lanzo como moción para que se apruebe el balance correspondiente del ejercicio económico 2012 , pide la palabra el señor Muñoz Murillo Ramón y manifiesta que se allana a la exposición del compañero que me antecedió en la palabra y solicita que se apruebe el balance en los términos expuestos por parte de la contadora , es así que la Junta General en pleno y por unanimidad APRUEBAN EL BALANCE de la compañía por el ejercicio económico del año 2012

hasta el 31 de Diciembre .De esta forma el señor Presidente manifiesta que una vez analizado el balance con la presencia de la señora contadora se da paso a su APROBACION y sin tener más que tratar y siendo las veinte y un horas se da por clausurada la junta general de carácter extraordinaria .

SR. Acurio Jose Alonso

PRESIDENTE



SR. Alvarado Soto Patricio

SECRETARIO ADO- OC